



**Nombre de alumnos: Flor de Liz García  
Mendoza**

**Nombre del profesor: Tahiri de los  
Santos Hernández**

**Nombre del trabajo: “Comunicación  
escrita”**

**Materia: redacción al español.**

**Grado: 1er cuatrimestre psicología**

**Grupo: “A” escolarizado**

## ***Comunicación escrita.***

Escribir, ha sido un arte que hemos adoptado a lo largo de los años, más que para comunicarnos para lo más simple se ha convertido en una cultura de palabras donde pueden expresarse de manera poética, narrativa, argumentativa, expositiva, etc., convirtiéndola en una comunicación escrita.

También se conoce a la escritura como una forma de crítica o expresión libre de ideas, es así, en la comunicación escrita también hay reglas para que las palabras sean claras con base a la lengua del lector o escritor, sabemos que en el mundo hay diversas lenguas e idiomas diferentes, cada lengua tiene normas de comunicación, pero no hablaremos en general sino de la lengua Español.

El poder entablar una comunicación escrita es necesario de la ortografía que puede significar de acuerdo a su providencia griega [*orthos*] (correcto) y [*grafos*] (escribir) por lo tanto su concepto se traduciría a *escritura correcta*, así como tal la ortografía es un conjunto de normas de la lengua que regula la escritura, que incluye el uso de palabras, significados y signos. Es necesario con tener un diccionario a la mano para conocer de palabras.

Para comenzar a escribir es necesario pensar; que lo que deseas expresar del tema o agregar tus ideas propias constructivas o negativas, puede ser leída por un público o grupo de lectores que al leer pueden estar de acuerdo o no de acuerdo, gustar o no gustar, o no poder interpretar el mensaje, todo aquello es dependiendo de la manera en que te expreses a la hora de escribir, es por eso que después de escribir tenemos que revisar nuestro escrito (de manera electrónica es más sencilla que el tradicional) y ver que palabras o frases están incorrectas para hacer las correcciones, hablando de los “Criterios de corrección” que relacionado a la ortografía, un texto debe mantener la mejor claridad para un lector, si se escribe de manera libre debemos entender a las normas, entre estas la puntuación que son elementos auxiliares para interpretar mejor un texto escrito, conlleva desde una coma, acento de alguna palabra, entre otras; si un texto no conlleva algún signo es probable que el lector no logre comprender lo que el autor quiere expresar, también hay que tomar en cuenta que no podemos exagerar con las puntuaciones de esta manera lo que quieres escribir se verá bastante confuso.

La lengua es el instrumento en el cual el hombre se relaciona con sus semejantes dando a conocer sus pensamientos, deseos, necesidades, conocimientos, sentimientos, anécdotas.

En cada lengua hay reglas de uso de palabras (como dije anteriormente) de manera incorrecta y correcta para que el lector logre comprender lo que el escritor o el autor desea

transmitirle pero también existen palabras que hacen que el texto pierda el resplandor o la seriedad de sus textos, otros si son muy útiles cuando se tratan de algunos términos científicos o narrativos.

*“los vicios de dicción se constituyen en las posibles errores o distorsiones que comente el hablante cuando habla o cuando hace uso de la lengua” - Bolívar Bolaños*

Existe estos vicios de dicción:

1. Barbarismos: utiliza voces impropias en el idioma, la mala pronunciación o la escritura incorrecta o equivocar el concepto de los vocablos.
2. Extranjerismo: son las palabras de otros idiomas que fueron adaptados a la lengua, algunos términos fueron aceptados, la mayoría de los extranjerismo son del idioma inglés.
3. Solecismo: en esta es cuando se rompe la concordancia gramatical de una oración que causa una modificación y hay dos tipos: concordancia y construcción.
4. Las redundancias: en esta es cuando se reitera una expresión que no es necesaria o dice de más.
5. Anfibología: es cuando en una oración simple puede llegar a entenderse más ideas de lo que el autor expresa.

En los textos al escribir es necesario de un orden para comprender las ideas, si un texto no tiene final y tiene muchas palabras juntas, cumulo de ideas que no están separadas en párrafo no puede apreciarse el texto o en ese caso el lector se aburrirá tanto que no leerá lo que escribes por no poder apreciar correctamente tu escrito, por ello los párrafos nos ayudan a comprender mejor nuestros trabajos y que tengan un perfil entendible, los párrafos se usan incluso en las cosas más sencillas como en un comentario en las redes sociales.

Los párrafos no tiene límites de extensión ya que es de acuerdo a las ideas que el escritor trata de hacer mención entre muchas otras, otros párrafos pueden ser tan largos cuando se trata de una historia, otros son breves, la cuestión es que en los párrafos el escritor debe dar la estructura a sus escritos a su gran contenido de ideas y pueden tener alguna idea principal que necesita remarcarse, como tal existen tres tipos de párrafos.

1. Descriptivo: que detalla los objetos, las ideas o las personas y escenarios a como claramente se ve.
2. El narrativo: es cuando cuentas ordenadamente un hecho o historia.
3. Expositivo: en estas expresa las ideas de uno mismo acorde a un tema.

Es importante comentar todos estos puntos a la hora de escribir, es cuestión de conocerlos un poco, conocer nuevas palabras, es bueno tener errores siempre y cuando es necesario corregirlos, una herramienta de escribir nuestras ideas es una de las libertades que nos ofrece el conocimiento.

### Referencias:

Roger Loria Meneses, comunicación oral y escrita, pág. 54 a 70. Capítulo 3- Comunicación escrita.